



Acta de la Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad de Óptica y Optometría de la Universidad de Murcia de 6 de junio de 2022

El día 6 de junio de 2022 se reúne en la Sala de Grados de la Facultad de Óptica y Optometría, a las 13 horas, la Junta de Facultad de Óptica y Optometría, con el siguiente orden del día:

Punto 1. Inversiones en Infraestructura.

Punto 2. Solicitudes de la Convocatoria de Infraestructura.

Punto 3. Informes DocentiUM.

Punto 4. Información sobre Programa Audit.

Punto 5. Aprobación, si procede, del cambio de las normativas de TFG y TFM para adaptar las citas bibliográficas a la norma APA (7ª edición).

Punto 6. Aprobación, si procede, del horario y calendario académico del Máster en Optometría Aplicada en el curso 2022-2023.

Punto 7. Aprobación, si procede, sobre propuesta de calendario de reuniones anuales de las distintas comisiones del centro. Se adjunta documento.

Punto 8. Pronunciamento sobre el nuevo reglamento de los estudios universitarios oficiales de grado y máster universitario de la Universidad de Murcia.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

Asistentes:

Eloy Villegas Ruiz (Decano), Caridad Galindo Romero (Vicedecana de Empresa y Comunicación), Marcelino Avilés Trigueros (Vicedecano de Calidad), Susana Nieto Cerón, Francisco Javier Valiente Soriano, Diego García Ayuso, Johnny Di Pierdomenico, Francisco Lara Lacárcel, Omar El Farour Mekhissi Berakeche, Patricia Castillo Villegas, David Martínez Sánchez, Iryna Standret y Josefa Bastida Rodríguez (Secretaria).

Excusan ausencia:

Pedro Prieto Corrales (Vicedecano de Planificación Académica), Emma Martínez Alonso y María Pilar Gámez Cabezas.

PUNTO UNO: Se informa a la Junta de la próxima adquisición de los siguientes elementos:

- Un conjunto de mesa y sillas para ampliar el área de socialización de la segunda planta.
- 16 percheros, con 5 ganchos cada uno, para los gabinetes de optometría.
- Persianas en las áreas de estudio llamadas "peceras".



Estas adquisiciones de sufragarán con cargo a los fondos de la facultad y a la ayuda de los Planes de Mejora.

PUNTO DOS: Se acuerda concurrir a la convocatoria de infraestructuras con la solicitud de renovación y mejora de los medios audiovisuales de la facultad. En concreto se solicitará la instalación de puertos HDMI en las aulas de 1º, 3º y 4º (incluye cableado y nuevo cañón) y mejora del sistema en la Sala de Grados. También sustituir uno de los proyectores de las aulas de informática. Se acuerda una cofinanciación del 50% de la petición total.

El profesor F. Lara solicita que se considere la instalación del sistema más adecuado para aliviar el excesivo calor de la planta tercera del edificio. Se estudiará.

PUNTO TRES: Se ratifica la elaboración de los informes para los profesores que opten al DocentiUM en la forma aprobada en la Comisión de Planificación Académica, Planes de Estudio y TFG celebrada el día 6 de junio de 2022.

PUNTO CUATRO: El Decano y el Vicedecano de Calidad informan de los resultados preliminares del informe AUDIT tras la visita del panel de evaluadores y los resultados de las alegaciones presentadas al primer informe. Se comunica que se está trabajando con la Unidad de Calidad en la redacción del Plan de Acciones de Mejora preceptivo para su remisión a la Comisión de Certificación de ANECA para su consideración.

PUNTO CINCO: Se ratifica lo aprobado en la Comisión de Planificación Académica, Planes de Estudio y TFG celebrada el día 6 de junio de 2022, acerca de la actualización de las normas APA (7ª edición) para los TFG y TFM.

PUNTO SEIS: Se ratifica el horario y el calendario académico del Máster Universitario en Optometría Aplicada previamente aprobado por la Comisión Académica del Máster Universitario en Optometría Aplicada en su reunión celebrada el 6 de junio de 2022.

PUNTO SIETE: Se ratifica el calendario de reuniones de comisiones aprobado por la Comisión de Planificación Académica, Planes de Estudio y TFG celebrada el día 6 de junio de 2022.

PUNTO OCHO: Ningún miembro de la JF expresa su deseo de elevar sugerencias al nuevo Reglamento de Estudios Universitarios Oficiales de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Murcia. Tal y como se ha debatido en la Comisión Planificación Académica, Planes de Estudio y TFG celebrada el 6 de junio de 2022, en breves fechas se debatirá la implementación del nuevo reglamento en lo concerniente a la defensa pública de los TFG y TFM.

PUNTO NUEVE: No hay ruegos ni preguntas.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:08 horas.

Josefa Bastida Rodríguez

Secretaria de Centro

